**PROGRAMA DEL DIPLOMADO. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR MÓDULOS**.

**Del 23 de octubre del 2015 al 1 de Julio del 2016**

**III Edición**

**Apertura oficial** : Viernes 23 de octubre: 8:30am **Lugar:** Sede”Julio Antonio Mella”

**Créditos :** 20 – 960 horas( 240 pres. y 720 TI)------- 30 Encuentros/ de 8horas

**Disertaciones finales**, 7 y 8 de julio 2016

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **MÓDULOS** | Labor política e ideológica.(96 horas, 24-72,( 2 créditos )  Dr. C. Pedro Tejera Scull | Proceso de investigación científica básico en la Educación Superior (96 horas, 24-72,( 2 créditos)  Dr.C. Ángel Cintra Lugones  Dr. C Alberto Pérez Martínez | Fundamentos de la Educación Superior. (96 horas, 24-72,(2 créditos)  Dra.C Maribel Ferrer  Dra.C. Yolanda Corujo Vallejo  Dra. C. Noemí Martínez Sánchez. | Didáctica básica en la Educación Superior(240 horas, 60 -180,( 5 créditos )  Dra. C. Celia Ledo Royo  Dra. C Yaritza Tardo Fernández  Dra. C. María. E. Pardo Gómez  Dr. C José M. Izquierdo Lao  Dr.C Faustino Repilado Ramírez  MSc. Cesar Mesa Navarro |
| **Fechas** | 23/10, 30/10 y 6/11(Eva) | 13/11, 20/11 y 27/11(Eva) | 4/12, 11/12, 18/12(Eva) | 15/1, 22/1, 29/1, 5/2, 12/2, 19/2, 26/2, y 4/3(Eva) |
| **Días** | Viernes | Viernes | Viernes | Viernes |
| **Horario** | **8 – 12 y 2 - 6** | **8 – 12 y 2 - 6** | **8 – 12 y 2 - 6** | **8 – 12 y 2 - 6** |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **MÓDULOS** | Psicología Educativa y comunicación educativa en la Educación Superior (96 horas, 24-72,( 2 créditos).  Dra. C. Clara Suárez Rodríguez  Dra. C. María del Toro Sánchez  Dra. C Irela Paz Domínguez | Diseño curricular básico en la Educación Superior. (144 horas, 36-108). 3 créditos.  Dra.C. Silvia Cruz Baranda  Dra.C. María Julia Rodríguez Sónf  Dra. C Ingrid Vidaud Quintana  Dra. C Adela María Díaz Cónsul | Proceso de posgrado en las universidades. (96 horas, 24-72,(2 créditos).  Dra.C. Silvia Cruz Baranda  Dra.C. María Julia Rodríguez Sónf  Dra. C María Margarita Santiesteban. | Gestión de la ciencia e innovación científicas en las universidades.(96 horas, 24-72,(2 créditos).  Dra. C. Rosa María Pérez Silva  Dra. C Teresa Orberá Ratón |
| **Fechas** | 11/3, 18/3, 25/3(Eva) | 1/4, 8/4, 15/4, 22/4(Eva) | 29/4, 6/5, 13/5(Eva) | 20/5, 27/5, 3/6(Eva) |
| **Días** | Viernes | Viernes | Viernes | Viernes |
| **Horario** | **8 – 12 y 2 - 6** | **8 – 12 y 2 - 6** | **8 – 12 y 2 - 6** | 1. **– 12 y 2 - 6** |

**PROYECTO DE ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO FINAL DEL DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA PARA JÓVENES ADIESTRADOS DE LA UO**

El trabajo debe demostrar el aprovechamiento que los adiestrados han hecho de los contenidos de los cursos recibidos, los temas posibles a desarrollar son:

* Análisis y perfeccionamiento del programa de una asignatura o una disciplina.
* Análisis y perfeccionamiento del componente laboral o investigativo de una carrera, disciplina o año (semestre).
* Análisis y perfeccionamiento del trabajo metodológico de un departamento, una carrera o una disciplina.
* Análisis y perfeccionamiento del posgrado de un departamento, una carrera u otra área universitaria.
* Análisis y perfeccionamiento de la extensión universitaria de un departamento, una carrera u otra área universitaria.
* Análisis y perfeccionamiento de la actividad investigativa de un departamento, una carrera u otra área universitaria.
* Análisis y perfeccionamiento de la dinámica que se desarrolla en una asignatura o práctica laboral (en general o particularizando alguna de sus dimensiones)
* Análisis y perfeccionamiento de la implementación de las estrategias curriculares en una asignatura, disciplina o año (semestre).
* Análisis y perfeccionamiento de las estrategias educativas y de trabajo político – ideológico en una asignatura, disciplina o año (semestre).
* Elaboración de guías de estudio, mediadores didácticos o cualquier otro medio de enseñanza.
* Cualquier otro tema relacionado pero que cumpla con el requisito de vincular los contenidos de varios cursos del diplomado a la actividad académica en la que están insertados.

La extensión del trabajo debe estar entre 20 y 30 páginas en letra arial 12, con interlineado de 1½ espacio.

El mismo debe tener una estructura de introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía.

La introducción debe explicar brevemente los antecedentes del estudio que se presenta, los problemas identificados en el tema seleccionado, el objetivo del trabajo, con una formulación que permita adelantar que se pretende contribuir a la solución de la problemática planteada.

El desarrollo debe organizarse a través de una estructura lógica, en epígrafes que permitan ordenar la presentación de las ideas y alcanzar una correcta interpretación del contenido. Puede ser resultado de una derivación del objetivo general del trabajo en objetivos específicos y que cada epígrafe se dedique al contenido que permite dar cumplimiento a los objetivos específicos.

Las conclusiones deben sintetizar las ideas fundamentales del autor, son las consideraciones fundamentales que permiten demostrar el cumplimiento del objetivo trazado.

La bibliografía debe asentarse según las normas vigentes, debe ser indicada en el texto a través de citas textuales o referencias. Es importante que se demuestre el uso de los materiales bibliográficos que conforman los textos de los cursos del diplomado y otros a los que se debe acceder como prueba de la actualización y contextualización del trabajo a las situaciones especificas del análisis realizado.

La entrega del trabajo se hará en formato electrónico (pdf).

Para la presentación del trabajo, debe elaborarse un material de apoyo sintetizando las ideas esenciales que este plantea, ajustándose a un tiempo máximo de 15 minutos y logrando una adecuada visualización del mensaje que se pretende comunicar.

La asignatura de metodología de la investigación precisará la estructura del trabajo durante su desarrollo.